

Más de 600 conductores demorados por la Caminera



La Patrulla Caminera informó de los procedimientos ejecutados en todo el país.

Según las cifras oficiales, 107 corresponden a infracciones cometidas por motociclistas.

Por exceso de velocidad, fueron sancionados 8 conductores; por carecer de chapa 12 y por adelantamiento indebido 63.

Los inspectores nacionales intervinieron un total de 41 accidentes en la red vial nacional 20 con daños materiales, 14 con saldo de heridos. En total se registró 21 heridos en ruta y 7 fallecidos.

La Dirección Nacional de la Patrulla Caminera apuesta por la formación constante de todo el personal para el desarrollo óptimo de sus tareas. Además de la capacitación en Seguridad

Vial en todo el territorio nacional mediante la Dirección de Educación Vial, informó el Departamento de Comunicación Social de la institución.